



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

BURLADOS

Cuando en 20 de Abril último se reunió la junta municipal del Censo de este concejo para la rectificación de las listas é informar acerca de las reclamaciones de inclusión y exclusión, sólo dos de aquellas se habían presentado; la una por el Médico titular D. Benjamin Vazquez que aparecía dividida en dos, comprensiva de 77 individuos, y la otra de seis, por el concejal D. Jesús Villamil.

Por su parte el Alcalde había formado una lista nada más que de algunos individuos, en cumplimiento del precepto legal que le obliga á adiconar los que no consten en el Censo electoral, á pesar de reunir las condiciones legales.

También quería el primer Teniente de Alcalde, D. Antonio Jonte, hacer algunas inclusiones, para lo que traía del Coadjutor de Tol una certificación, en extracto, de ciertas partidas bautismales; y así mismo aspiraba hacer inclusiones de Figueras y Barres el concejal D. Mario Acevedo.

Alguien propuso como más práctico y viable que, sin perjuicio de atender y cursar las reclamaciones de los Sres. Vazquez y Villamil, el Alcalde diese cabida en su lista á cuantas personas aparecen fuera del Censo electoral, debiendo figurar en él. Y así se aprobó por todos, siendo más de trescientas las personas que deberían pasar á figurar en las nuevas listas.

Las inclusiones solicitadas por D. Jesús Villamil

aparecían justificadas plenamente con certificaciones del Registro Eclesiástico ó del civil, como medio de acreditar la edad, y con otra certificación de la Secretaría del Ayuntamiento justificativa de dos ó más años de vecindad con referencia al padrón de vecinos.

Por el contrario, la reclamación de D. Benjamin Vazquez traía como único justificante un certificado del Párroco de Presno, expresivo de la fecha del nacimiento de los interesados y de ser algunos de ellos vecinos de pueblos de aquella parroquia, dándose, además, la particularidad de que muchos de aquellos individuos han nacido desde que existe Registro civil, por lo que las certificaciones eclesiásticas de nada valen legalmente. Y no sólo esto, sino que varias de las personas comprendidas por D. Benjamin en su escrito, no figuran en el padrón de vecinos, medio único de justificar la vecindad.

Veamos ahora cual fué el resultado de todo ello ante la Junta provincial del Censo. Por virtud de reclamación del vocal D. Juan Estrada Nora—que es de casa, como se puede suponer—se acordó dejar sin efecto la lista 3.ª, á excepción de 61 individuos, ó sea los primeramente adicionados por el Alcalde, fundándose para ello en no justificarse la edad de los restantes. De la reclamación de D. Jesús Villamil no hubo lugar más que á una sola inclusión (pudieron haberla mandado también al hoyo), por estar únicamente justificada la edad de Miguel Vazquez, cosa que no es verdad por estar igualmente acreditada la edad de las otras cinco personas á que se refería, además,

la reclamación. Y por último, pasaron como una seda las indocumentadas reclamaciones de D. Benjamin Vazquez, referentes todas ellas á sujetos de Presno y de Balmonte, por haber querido sin duda aquel día hacer pública ostentación de ser ahora él quien tiene aquí la representación del extranjero, y debe ser así, puesto que para una reclamación como la que él hizo, bastaba lo mismo el concejal Casiano Alvarez, por ejemplo.

A la vista está que han sido engañados nuestros amigos en la ocasión citada; no todos, pues alguno ya se percataba de lo que iba á suceder, y sólo por deferencia accedió á lo que era del agrado de sus compañeros. Y que hubo engaño resulta evidente, ante la realidad de que sólo prosperaron en la Junta provincial del Censo las inclusiones que al Alcalde convenían y las solicitadas por D. Benjamin Vazquez. Para todas las demás—la que se dejó de regalo á D. Jesús Villamil, más parece burla que otra cosa—carpetazo, utilizando para ello los servicios del vocal amigo D. Juan Estrada Nora.

La burla no está precisamente en que haya sido estimada la reclamación de D. Benjamin Vazquez, porque ya se sabe la manga ancha que para los amigos se usa en la Junta provincial del Censo, según está actualmente constituida, sino en que nuestros amigos hayan coadyubado con sus votos á informar favorablemente lo que al Alcalde convino, y más que esto, una reclamación como la de D. Benjamin Vazquez, desprovista de los justificantes necesarios, y que se prestaba á un razonado voto particular de impugnación, que legalmente no podría dejar de ser atendido por la Superioridad. Tanta importancia tuvo el informe favorable *unánime* de la Junta municipal para que se haya accedido á la reclamación de que se trata, cuanto que esa circunstancia fué invocada como uno de los fundamentos de la resolución, la que, aún así y todo, fué adoptada nada más que por *mayoría*, cosa que demuestra que no todos los vocales de de Junta provincial tienen iguales tragaderas.

¡Y qué bien ha sabido D. Juan Estrada Nora lo que á sus amigos convenía en el concejo de Castropol! No lo hubiera hecho mejor el señor consabido. Que se fien ahora nuestros amigos, para lo sucesivo, de las ofertas de sinceridad del Alcalde y adláteres y de los propósitos que dicen abrigar de que lleguemos á tener un censo electoral verdad. De palabra cuanto se quiera, pero luego valirse de los amigos de Oviedo, para que no prevalezcan más que los amaños de hasta aquí.

Sigamos tragando bilis, y no desesperemos de que haya de llegar el día de la redención.

Ayuntamiento de Castropol

No podemos dar en este número extracto de sesión alguna, por la sencilla razón de que no se celebró

ninguna otra desde el 15 de Abril, á causa de haberse declarado en huelga los representantes del Municipio.

¿Motivos de esta huelga? Pues que el 21 del pasado fué día de elecciones para Diputados á Cortes, y la árdua tarea de elegir al Sr. Conde de Toreno no permitió á los ediles otra ocupación de mayor cuantía.

El día 26 fué el designado para la elección de compromisarios para Senadores; y claro está que á esta función política, de sumo interés para la salvación del país, no podía dejar de asistir ninguno de los concejales, inclusive el argentino D. Anselmo, que pasa por América largas temporadas arreglando sus negocitos; el Decano del Cuerpo é Interventor de la averiada Hacienda municipal que deja por distracción la enrevesada Contabilidad, que tanto tiempo le ocupa, para consagrar sus momentos de ocio á la marcha de la política; y el mismo Juan Cebada, que en vez de conservar siquiera un grano de ella para defender la autonomía municipal que hoy tanto se ensalza, se sale por peteneras, patrocinando el caciquismo y el servilismo en que vegetamos.

De ahí que al día siguiente, domingo, tampoco hubiese sesión, puesto que los concejales habían agotado sus energías nombrando para compromisario á D. Eloy Maseda.

Tampoco pudo haber sesión el día 30, porque habiendo llovido un poco por la mañana, y no tratándose ya de asuntos políticos, no tenían porque molestarse nuestros ediles.

Es verdad que hay pendientes de resolución asuntos económicos de la mayor importancia; como son la aprobación de las cuentas municipales correspondientes á los años de 1901 al 1905, inclusive; la presentación de las del 1906; la rectificación del padrón, que no se efectuó desde hace varios años; el repartimiento del déficit por consumos; etc., etc.; pero por todo ello no hay que apurarse; si no se cobra, ni se paga á nadie, esto constituye una práctica rutinaria con la que nos vamos ya *haciendo*, y á vivir, que este mundo aquí ha de quedar en poder de cuatro pillos. Esta sí que es filosofía positivista.

Por tanto, aconsejamos á los ediles del *Grupo microscópico* que procuren infiltrarse bien de estos principios prácticos, y que no se molesten en concurrir más á las sesiones, mientras no se normalice la precaria situación económica del Ayuntamiento, hoy en plena bancarrota, en la que tan á su gusto flotan los concejales de la mayoría, que, por lo visto, se encuentran en su elemento, como el pez en el agua. Ir al Ayuntamiento nada más que para servir de comparsas, equivale á representar el papel de tontos, y á que sus convecinos los comprendan en el mismo anatema de reprobación.

Los concejales del *Grupo microscópico* han ido al Ayuntamiento para procurar encauzar y normalizar la Administración municipal. ¿No lo pueden conseguir? Pues están allí de más.

Ha llegado á nosotros la noticia de que un hijo del Decano del Cuerpo é Interventor se dedicaba desde hace días á mendigar votos para las elecciones municipales á favor de D. Benjamin Vazquez y Don Everardo Villamil.

Nos sorprende la noticia, tanto porque las referidas elecciones se aplazarán para las Kalendas griegas; cuanto, porque ni D. Benjamin puede ser concejal por su incompatibilidad con el cargo de médico municipal, ni D. Everardo podrá ser concejal en dos Ayuntamientos á la vez; á no ser que desaparezcan estas incompatibilidades en el proyecto de Ley municipal del Sr. Maura. En fin, misterios de la política caciquil, que nuestra débil razón no alcanza á penetrar. Para eso hay que ser de los iniciados; pero muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

Ya se habrán enterado nuestros lectores de que el día de la elección para Diputados á Cortes unos cuantos átomos del *Grupito microscópico* se desprendieron de él, yendo á votar en blanco, al salir de oír el santo sacrificio de la Misa; pero lo que seguramente no sabrán nuestros benévolos lectores cual ha sido el móvil de proceder tan inusitado en los fastos electorales de este Distrito.

Desde luego que se propusieron esas *ovejas descarriladas* protestar de la elección á favor del señor Conde de Toreno, que ya los tiene empalagados; pero la causa eficiente ha sido el deseo de cumplir estrictamente con los deberes de buenos católicos.

Aconsejaba «La Lectura Dominical»—periódico que cuenta numerosos lectores en esta villa—que los católicos siguiesen las inspiraciones de la pastoral del Rvmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, en la cual se recomendaba muy eficazmente que, lejos de abstenerse de votar, debían los católicos ir á las urnas electorales á emitir su voto en blanco, á no ser que se tratase de una verdadera candidatura católica, que únicamente debieran apoyar.

De ahí el voto en blanco de nuestros amigos, y de que uno de ellos, llevado de su mayor ardor en pro de la causa santa, diese su voto al Sr. de Vazquez Mella. Nos informaron de que el Sr. Alcalde que presidía la Mesa, fervoroso católico, pero influido por los perniciosos consejos de sus *adláteres*, no había consignado en el acta el verdadero resultado de la elección—cosa que nos resistimos á creer,— y que, en cambio, había hecho figurar un voto á favor de cada uno de los católicos votantes, para ponerlos en ridículo. Esto sería un escarnio al Catolicismo, y obrar, no con arreglo á una estrecha conciencia, sino con una elástica reservada para las ocasiones políticas. Por algo dicen que la política no tiene entrañas: absurdo inmoral que profesan los caciques.

Mientras los Sres. Curas no se pongan al frente

de su rebaño para ir á votar, no se acabará el caciquismo servil que nos envilece, nos gangrena y nos lleva al Cementerio.

CASCOTES

La decena pasada, ha sido una decena endemoniada y á la epidemia universal reinante se unió bonitamente la fiebre electoral que en este instante lleva ya trastornada tanta gente. Conozco un ciudadano, buen padre y buen esposo, muy correcto, muy noble y cariñoso, que en el empeño vano de sacar adelante un candidato, quedóse enteramente turulato al saber la derrota que Costales sufrió en las elecciones generales. (El Costales del cuento es sobrino carnal del *lesionado*, y tiene hipotecado á un buen tanto por ciento, el caudal que heredó de sus mayores á unos cuantos señores que esperaban con ansia el resultado para cobrar con creces, capital é intereses si Costales saliera diputado), A cambio del fracaso que de Costales representa el caso, hay seres con tantísima fortuna que no habiendo distrito ya vacante, por quitarlos La Cierva de delante los hizo diputados por la luna. Y otros que sin trabajos ni visitas, sin votos, sin dinero y sin favores, hechos unos señores se llevaron el acta de rositas. Ahí está, por ejemplo, Romanones que en estas elecciones que no hicieron, pardiez, los liberales, con espanto de todos los mortales trajo el hombre las actas á montones. Otro caso muy bueno le pasó al Señor Conde de Toreno. Tan sólo por cariño, por respeto tal vez á sus mayores, lleva de calle el censo de electores con el acta más limpia que un armiño. Convengamos, lector, que ejemplos tales son contrarios al caso de Costales.

En el Colegio del Santo Angel de la Guarda

Tuvo lugar en dicho Colegio una variada función de teatro en la tarde del día 1.º del corriente, habiendo tomado parte en ella la mayoría de los niños que allí reciben educación, como así también algunos parvulitos.

Tanto unos como otros fueron premiados á menudo con aplausos, muy merecidos por cierto, dada la poca edad de todos.

Además de las muchas personas de esta villa que asistieron á tan ameno espectáculo, se encontraban así mismo D. Joaquín Loza, de Ribadeo; D. Andrés Méndez y señora, de Tapia; D.ª Carmen Pérez, viuda de Villamil, y su hermana D.ª Rosario, de Villainclán, y la familia de D. Bonifacio Torres, de Ribadeo.

Hemos recibido dos ejemplares del apéndice de la obra *Apuntes para un Manual de la tropa de la Guardia Civil*, correspondiente al año último, y de él entresacamos las siguientes líneas por referirse al pundonoroso cabo D. Ignacio Mateos Salvador que se halla al frente de la Comandancia del puesto de esta villa:

«NUESTRO CONCURSO DE 1906

El Premio de Honor

Hálo ganado una modesta cuanto ilustrada clase de la Comandancia de Oviedo, el cabo D. Ignacio Mateos Salvador cuyo retrato honra la primera página de este folleto, en justo, merecidísimo premio á su labor hermosa.

El resto de los trabajos premiados dámoslos á conocer seguidamente, cediendo al laureado con nuestra *flor natural* la preferencia de publicidad á continuación del retrato del autor, á quien, con nuestra entusiasta felicitación, enviamos las más expresivas gracias por su imborrable deferencia.

Plácenos en el alma ese bello despertar de las clases y guardias del Instituto al campo risueño de la brega intelectual, evidenciando aptitudes muy dignas de loa.

Ya este benemérito cabo con sus *Apuntes antropológicos* hízonos concebir esperanzas de más pretenciosas creaciones, y sus *Conferencias*, premiadas con cruz de pensión, nos alianzó más tarde en la creencia de que el cabo Mateos es, como tantos otros, digno de las mayores consideraciones y aprecio por parte de todos los seres que rindan á los intelectuales el homenaje que conquista su valía.

Por reciente R. O. ha obtenido *Mención honorífica* en vista de *Nuevos Apuntes Antropológicos*: no será la última conquista de su indiscutible talento.

Hijo de veterano del cuerpo, ingresó en la Guardia Civil á los 18 años de edad, procedente de la clase de paisano, el 20 de Agosto de 1888, habiendo cursado antes algunos estudios á fuerza de muchos sacrificios por parte de su familia, cuya humildad de posición queda indicada; y, estimando en lo mucho que valen los libros, dedica sus ratos de ocio al estudio, recogiendo inspiraciones que le inducen á formar originales, colaborar en la prensa profesional y educar militarmente con gran esmero á los hijos de Ahumada que tienen la dicha de prestar servicio á sus órdenes inmediatas.

Sirvan estas breves líneas de presentación biográfica del autor, en exordio de su meritisimo trabajo.....»

Al acusar recibo de los expresados ejemplares, cuya distinción agradecemos, enviamos nuestra sincera felicitación al cabo Mateos que tan galanas muestras da en el manejo de la pluma, y esperamos que la honrosa distinción de que ha sido objeto le servirá de estímulo para proseguir en la campaña emprendida, desarrollando alguno de los temas del nuevo Concurso ya anunciado para el presente año.

EL TINTERO

(CUENTO VIEJO)

Con propósitos severos
en bien de la religión,
hallábanse en reunión
diferentes caballeros.

Uno era subintendente
otro ministro de Hacienda,
otro dueño de una tienda.....
y así sucesivamente.

Hay que contener la cosa
con toda severidad
porque cunde la impiedad
de una manera espantosa.

Esto dijo un ciudadano
que era sastre. ¡Viva el clero!
¡Viva! respondió un tercero
¡Viva! gritó el más anciano.

Y mientras la gente pía
en vítores se desata,
falta un tintero de plata
que había en la escribanía.

—Señores—dijo altanero uno de los más fogosos:
—todos sois muy religiosos; pero aquí falta un tintero.

Y como á nadie convenga saber quien el caco fué, yo la luz apagaré y sáquelo el que lo tenga.

Sopló. Por la sacristía tendiose el negro capuz.....

Y cuando encendió la luz ¡faltaba la escribanía!

L. T.

DE TODAS PARTES

Lo que una tempestad ha valido á Francia

Sabido es de todos que el heredero de la corona de Francia lleva el título de Delfín; lo que muchos ignoran es el origen de este nombre y cómo ha llegado á tenerlo el inmediato sucesor al trono.

Los duques de la Tour de Pin llevaban como distintivo de sus armas un delfín. En el siglo XIV uno de estos duques, Humberto II, vivía en su castillo feudal con su hijo, el único que tenía y por consiguiente el único heredero de sus títulos y vastas posesiones. Educábalo pues, con el mayor esmero, y como viudo que era hacía ya tiempo, cifraba en aquel sér tan querido todas sus esperanzas.

Un hermoso día del mes de Mayo, bajo un cielo hermoso y despejado, quiso salir Humberto de caza acompañado de su hijo. No bien hubo expuesto su deseo cuando el cuerno anunció á los villanos la partida del señor. Bajóse al instante al puente levadizo del castillo y ambos, el duque y su hijo, acompañados de varios señores feudatarios, partieron.

El tiempo se presentaba encantador, el color azul del cielo, y la fresca brisa que suavizaba los ardores del sol, hicieron que los cazadores no temieran internarse en el bosque, cuando el niño, viendo un ciervo por entre la espesura, corrió en su seguimiento. Humberto entretenido en ver á su querido hijo que corría velozmente detrás del animal, no se dió cuenta de que el tiempo había cambiado repentinamente; negros nubarrones se formaban sobre sus cabezas, y de vez en cuando algún trueno lejano se dejaba oír. Al advertirlo el duque quiso volver al castillo, pero la tem-

pestad próxima á desencadenarse no les daba tiempo para ello; buscaron pues, una cueva donde guarecerse, y después de caminar un buen trecho, hallaron donde refugiarse mientras pasaba aquel huracán que les amenazaba.

No tardaron en romper en abundantísima lluvia las cargadas nubes; los relámpagos y truenos se reproducían cada vez más á menudo; el viento soplaba con fuerza. El duque y sus acompañantes refugiados en la cueva se vieron obligados á permanecer allí hasta que pasase la tormenta.

Pero á poco los truenos se hicieron menos frecuentes; el viento se calmó, y la lluvia, disminuyendo por momentos, dejó ver en el cielo el arco iris, señal de que todo había pasado.

Humberto se apresuró á volver al castillo temiendo estuviesen sobresaltados por su tardanza; pero una nueva dificultad se les presentó. El río Isere que tenían que atravesar había crecido con la fuerte lluvia, y sus aguas habían arrastrado el único puente construído para pasar al lado opuesto. El duque no se atemorizó por esto; con ramas de los árboles mandó que improvisasen un puente que les sirviera para atravesar el río. Él pasó primero, y una vez en la orilla esperaba á su hijo que venía detrás; ya éste casi estaba en los brazos de su padre cuando un mal paso dado sobre el improvisado puente hizo que resbalara y cayese al agua. Humberto lanzó un grito aterrador, y cayó sin sentido; algunos de los señores que con él estaban se arrojaron al río en auxilio del niño, pero la fuerza de las aguas no les permitió hacer nada; después de inútiles esfuerzos consiguieron sacar su cadáver.

Vuelto en sí el duque se entregó á todo su dolor; en su desesperación no quería apartarse de aquel siniestro lugar donde poco antes había visto el cuerpo, ahora inanimado de su hijo, venir hacia él sonriente y lleno de vida; pero los señores lograron persuadirlo á que volviese al castillo.

A los pocos días este padre inconsolable dejando aquel castillo que traía á su mente tristísimos recuerdos, se retiró á un monasterio para allí concluir sus días ocupado solamente en el pensamiento de los bienes eternos; y despojándose de los corporales, como en él concluía la rama de los duques de la Tour de Pin, legó sus estados al rey de Francia, pidiéndole que en memoria de su escudo diera el título de Delfín á algún príncipe de la sangre real. El rey, que era entonces Felipe IV de Valois, para recompensar tanta generosidad confió este título al inmediato sucesor al trono. Y desde entonces se le llama Delfín al heredero de la corona de Francia.



SUSCRIPCIÓN

PARA LOS ASIENTOS DEL CAMPO DE SAN ROQUE

	Asientos	Pesetas
Suma anterior	20	769'50
D. Ramón Vinjoy, de Lantoiira.	1	38'00
» Miguel Miranda, de Fabal . . .	1	38'00
TOTAL	22	845'50

(Continuará)

DE LA DECENA

Estuvo días pasados entre nosotros el P. Benedictino Francisco Vazquez, que tiene su residencia en los Cabos, Pravia, y se hospedó en casa de su hermano el médico titular de esta villa, D. Benjamin.

Han salido para Lugo D. Octavio Cancio y Cuervo y Doña Ramona Cancio y Villamil de Casariego; y para la Coruña D.^a Cristina Villamil de Magdalena.

Regresó de Santiago nuestro amigo el joven médico Don Eduardo Pérez después de haber sufrido con resultado satisfactorio el exámen necesario para poder aspirar á plazas de médico titular. Nuestra enhorabuena al interesado y á su padre D. Rafael.

Por virtud de las pasadas oposiciones ha sido nombrado maestro de Miudes, en el Franco, D. José López y López.

Ahora que se está procediendo al cobro del 2.^o trimestre de las contribuciones territorial é industrial, bueno será advertir á los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en los días señalados, que podrán verificarlo sin recargo durante el resto del mes en el local donde el recaudador tiene establecida su oficina.

Por tratarse de nuestro amigo el erudito historiador Don Fortunato de Selgas, anunciamos con gusto la reciente publicación de su folleto titulado: «Origen, monumento y fuero de Avilés.»

Son muchos los naturales de estos pueblos que están llegando estos días al seno de sus familias, de regreso de Ultramar. A todos nuestra más cordial bienvenida.

Según leemos en los periódicos se halla enfermo de algún cuidado en Madrid nuestro paisano el conocido banquero señor Jardón. Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

El día 2 del corriente tuvieron lugar en Tapia el entierro y funerales de D. Santos Fernandez Campón y Villamil, Administrador que era de correos de Vega de Ribadeo. Nuestro pésame á su familia.

También falleció en Vega de Ribadeo el día 4 del actual, D. Juan Antonio Alejos, marido que era de D.^a Claudia Vijnande Martínez.

ERRATAS

Muchas é importantísimas se deslizaron en la composición del último número de este periódico, debido á la precipitación con que fué confeccionado, y aunque todas ellas ha-

brán sido ya subsanadas por el buen criterio de nuestros lectores, no queremos renunciar á la rectificación de las de más bulto, por estimar que, de esta manera, ofrecemos la debida satisfacción á los amigos que autorizaron con sus firmas algunos de los trabajos insertos en aquél.

En el artículo necrológico dedicado al que ha sido digno párroco de Ribadeo, encontramos las siguientes: *ardientísimo*, por «ardentísimo»; *agoviaban*, en lugar de «agobiaban»; «...que le acompañó en hora de dolor...» debiendo decir: «...que las acompañó en horas de dolor...» la supresión de las palabras «para siempre,» en la línea 16, á continuación de «...aquellos ojos que acaban de cerrarse...»; y, finalmente, el año de la fecha, que corresponderá al que corra dentro de noventa años justos, pues se insertó el de 1997!! Todo esto, además de ligeros descuidos de puntuación.

En la composición poética que figura á continuación de la necrología de referencia aparece substituída, con grave perjuicio del metro y del pensamiento del autor, la palabra «límpida, con que debiera comenzar el cuarto verso, por *limpia*; se inserta *alagadora*, por «halagadora»; con más la equivocación en el año de la fecha, que es el actual y no el próximo pasado, y otros errores de puntuación.

Disculparán los aludidos amigos estos descuidos de nuestros cajistas, si se fijan en otros muchos que contiene el expresado número, comenzando por el de orden de esta publicación, que es el 65 y no 55, como aparece al frente de todos los ejemplares de la tirada de aquel día, y en que en uno de los sueltos de la sección *De la decena*, se confunden lastimosamente los nombres de Eladio y Claudio.

Ha salido para Oviedo, á las ferias de la Ascensión, Don Julio Villamil y Lanza, de Figueras.

También salió para la capital de la provincia el P. Benigno Diaz, Director del Colegio de Santa Isabel de Tapia, á arreglar en aquel Instituto la matrícula de los alumnos de su Colegio.

Según nos dicen de Tapia ha salido para Madrid, Barcelona y otras capitales de España, D. Miguel Presno con su hijo Miguel y sobrino Marcelino.

También salió de la misma villa para Oviedo y León, Don Ramón Villamil y Campoamor.

Procedentes de Buenos Aires llegaron á La Caridad, D.^a Pascasia Méndez y su hijo Ramón; y á Puerto de Vega, procedente de Cuba, D. Alfonso Méndez Viso.

Con motivo de una visita girada á Ribadeo relacionada con asuntos del servicio, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro amigo D. Juan Malgor, Administrador de Rentas de la provincia de Lugo.

El domingo estuvo en esta villa el distinguido arquitecto D. Juan Miguel de La Guardia acompañado de su hijo Fernando y de su ayudante D. Adolfo Casero, regresando el lunes por la tarde á Oviedo después de hacer la recepción definitiva de las obras del Campo.

El Sr. La Guardia inspeccionó de paso las obras del Casino, que ya hace días comenzaron, y tomó algunos datos para proyectos de otras particulares que en breve darán principio.

Bueno es que en Castropol se vayan rompiendo los antiguos moldes de sus edificaciones, sustituyéndolos por los modernos al igual que se viene haciendo en otros pueblos de la provincia de menor importancia que el nuestro.

Dentro de breves días llegará á esta Villa, procedente de Buenos Aires, nuestro amigo D. Miguel García Presno, con su familia.



En viaje de pruebas ha llegado el lunes á Ribadeo uno de los automóviles destinados á prestar servicio entre la vecina villa y Lugo. Celebraremos que el resultado haya sido satisfactorio.



Procedente de Puebla, Méjico, ha llegado á su casa de Vilavedelle, D. Manuel Vijande.



Se encuentra enfermo de bastante gravedad D. Manuel Olavarrieta y Rayón, distinguido Director del aplaudido «Orfeón Ovetense,» á quien con tal motivo han ido á visitar esta semana su familia los Sres. de Ochoa, de Puerto de Vega.

Sinceramente deseamos la mejoría del enfermo..



De Figueras nos informan que en las oposiciones á Médicos Titulares, que hubo estos días en Santiago, obtuvo el médico de dicha villa D. José Braña, cincuenta puntos, que es el máximo que se puede obtener, siendo el mínimo veinticinco, que equivale á aprobado tan sólo.

Nuestra más cumplida enhorabuena al ya notable médico D. José, y á su padre D. Jesús, cuya vejez se verá plenamente satisfecha por resultar compensados con creces sus esfuerzos para dar un brillante porvenir á sus hijos, y al mismo pueblo de Figueras, que se ve honrado contando en su seno con un preclaro médico que ha de contribuir á la disminución de la mortalidad, base de la riqueza de los pueblos ilustrados.



Dicen de Luarca que se está colocando el andamiaje para la instalación del puente de Canero.

En el vapor «Luarca número 3,» llegarán en breve los primeros materiales para la construcción de dicho puente sobre el Esba, que quedará armado en corto plazo.



En Pravia, ha dejado de existir el 1.º del corriente nuestro amigo D. Marcelino Alas, Registrador de la propiedad.

Pertenecía á distinguida y muy querida familia ovetense, que hoy viste de luto y á la que acompañamos en su dolor.



Se ha publicado el número correspondiente á la primera quincena de Mayo de la «Revista Popular de Higiene,» conteniendo el siguiente sumario:

El primero de Mayo.—Los saludadores.—La gripe.—Variedades.—Miscelánea.



Han contraído matrimonio en la parroquial de Campos D. Manuel Sanchez con D.ª Adela López, y D. Santiago Fernández con D.ª Josefa Fernández. Y en la de Luarca, D. José M. Fernández, natural de Campos, con D.ª Julia Samper que lo es de aquella villa.

UN RUEGO

Lo hacemos al Sr. Alcalde para que ordene la recomposición de los bancos del Campo, distribuyéndolos con arreglo al nuevo trazado de calles, y colocándolos fijos, para lo cual pueden utilizarse los trozos de cantería sobrantes de la nueva obra.

Con esta medida ganaría mucho la Estética, y á la vez se evitará el deterioro que sufrieron hasta aquí sirviendo de juguetes á grandes y chicos.

Si el Sr. Alcalde accede á nuestra súplica, no hemos de regatearle nuestras alabanzas, á las que, seguramente, se unirán las del pueblo entero.



El Cónsul de la República de Cuba en Avilés, D. José Alvarez de la Campa, nos participa en atenta circular que con el fin de facilitar la gestión de los consulados de Avilés y Gijón, el departamento de Estado de la citada República ha acordado asignar á cada uno de ellos su jurisdicción, correspondiendo al repetido de Avilés entender en los asuntos procedentes de los partidos judiciales de Avilés, Pravia, Cangas de Tineo, Luarca, Belmonte, Castropol y Tineo.



En el Sanatorio del Doctor Madrazo de Santander, se le hizo el día 30 del pasado la amputación de una pierna con satisfactorio resultado á nuestro buen amigo D. Leopoldo Demetrio Graña y Bravo, Capitán de inválidos, siguiendo en franca cicatrización el muñón y sin que hasta la fecha presente sintoma alguno que haga temer ulteriores consecuencias.

Lo consignamos para que llegue á conocimiento de sus numerosos amigos y que les sirva de satisfacción, como á los que tienen el gusto de participarlo y darle la más cariñosa enhorabuena.



En la Universidad de Oviedo se celebró la votación de Senador por aquel Distrito Universitario, siendo nombrado por cuarta vez sin oposición el antiguo Rector y sapientísimo maestro, Excmo. Sr. Don Félix de Aramburu y Zuluaga, á quien de todas veras felicitamos.



Han sido nombrados Senadores que han de representar la provincia de Asturias, los Sres. D. Nicolas Suárez Inclán, Conde de Peñalver y Marqués de Santa María de Carrizo.

Les enviamos nuestra felicitación, deseando que sus gestiones en el Senado sean beneficiosas para los intereses morales y materiales de nuestra olvidada provincia.



Ayer se celebró en Figueras la tradicional fiesta de San Román.

El vendaval que reinó durante todo el día fué causa de que no hubiera tanta concurrencia de gente de Ribadeo y Castropol como acostumbraba en años anteriores.

Por la noche tuvo lugar un animado baile que se prolongó hasta esta madrugada.

Jardines y Huertas

Construcción y arreglo de jardines y huertas, plantas, árboles y semillas de todas clases.

FRANCISCO FEIDT ALVAREZ

CASTROPOL

Imprenta del CASTROPOL.

IMPRESA DEL "CASTROPOL"

CASTROPOL.—Asturias

Se hacen
toda clase de
trabajos
pertenecientes
al ramo
de imprenta

Precios
sin competencia

LOS PEDIDOS
AL ADMINISTRADOR

Facturas, sobres
tarjetas,
papel comercial,
recordatorios,
esquelas
de defunción
en papel
y en tarjetones

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luearca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

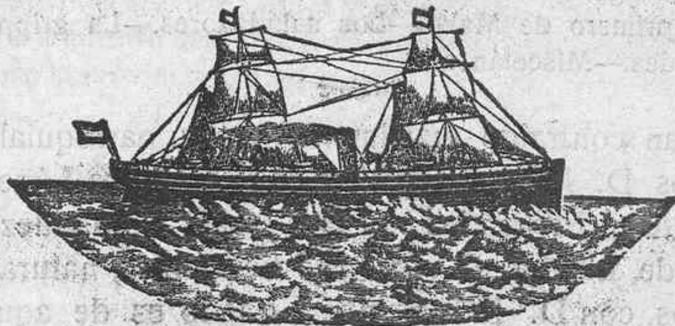
EL CORTE INGLÉS

Sastrería de Balbás

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES: ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ RIBADEO

Pasajes económicos para las Américas



Victoriano Pérez

AGENTE DE EMBARQUES (Matriculado)

— Evita molestias y dinero —

Se encarga de toda clase de pasajes, para los distintos sitios de América. Trabaja con todas las compañías de vapores que salen del puerto de La Coruña, é informa sobre la documentación que actualmente se precisa.

Dirigirse: San Carlos, 6.—LA CORUÑA